

CALENDARIO DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

CURSO 2015/2016

SI EL/LA ALUMNO/A TIENE DOS MATERIAS AL MISMO TIEMPO:

1. REALIZARÁ LA PRUEBA DE LA MATERIA QUE APARECE EN PRIMER LUGAR.
2. DEBE HABLAR CON EL DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA LA MATERIA CUYA PRUEBA ESTÁ ESTABLECIDA EN SEGUNDO LUGAR PARA PODER CONCRETAR LA REALIZACIÓN DE LA MISMA.